

El artículo del día

LA UNIVERSIDAD EUROPEA

El reto de la modernización es ya urgente, y los cambios en la sociedad lo hacen irreversible



JOSÉ LUIS
Caramés*

La Comisión Europea está haciendo un gran esfuerzo desde el año 2005 para tratar de modernizar a la Universidad. Esto se ha comenzado a poner en marcha después de la reunión celebrada en Hampton Court, en Londres, en el año ya mencionado de 2005. En este encuentro se han identificado los ámbitos de actuación en relación con las universidades, que deben impulsar la agenda del crecimiento y del empleo.

La Comisión Europea, con la experiencia de tres años (2008) de desarrollo de las actuaciones habidas, ha señalado ya nuevos ámbitos en los que es preciso introducir cambios para que las universidades europeas puedan contribuir a la creación de una verdadera economía del conocimiento. De aquí que cada institución debe encontrar el equilibrio adecuado entre educación, investigación, innovación en función del papel que se desea desempeñar en la región y en el país. Buscar el equilibrio supone la aplicación de planteamientos diferentes en donde las instituciones de enseñanza superior salgan reforzadas como verdaderos actores sociales y económicos. De aquí que pensemos que se deben conocer las propuestas de la Comisión que, no tengo duda, facilitarán la búsqueda de la calidad en la Universidad.

El estudiante será el objetivo

principal que deberá pasar, al menos, un curso académico completo en otra institución europea. Para ello, se le deberán dar facilidades para hacer uso de los préstamos y de las becas nacionales para poder salir de su propia institución para estudiar o investigar, si así lo desea, en otro lugar de Europa. Esto implicará reconocimiento de las cualificaciones académicas, que se tendrán que hacer dentro de los procedimientos para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales, contando con que deberían poder reconocerse en otros lugares fuera de Europa. Habrá que revisar los sistemas nacionales de tasas académicas y los mecanismos de apoyo a los estudiantes, para que los mejores puedan proseguir sus carreras de investigación independientemente de sus circunstancias.

EL DOCENTE *e investigador* tendrá que formarse en materia de gestión de la propiedad intelectual, comunicación, espíritu empresarial, trabajo en equipo para establecer redes nacionales e internacionales, sobre todo en las carreras de investigación. Tendrá que participar en la reorientación de los cursos para permitir una mayor participación en las etapas posteriores del ciclo de vida, abordando la necesidad de competencias de la mano de obra europea, y velando porque las universidades puedan adaptarse al envejecimiento de la población europea.

Las universidades tendrán que revisar los sistemas de financiación que deberán orientar hacia los resultados, responsabilizándose de su propia viabilidad finan-

ciera, en especial a lo se refiere a la investigación. A la Universidad hay que permitirle una mayor autonomía y responsabilidad de modo que puedan responder rápidamente al cambio. Aquí es en donde habrá que negociar la revisión de los planes de estudio para adaptarse a las circunstancias cambiantes, el acercamiento entre las distintas disciplinas y la orientación hacia áreas de investigación globales como, por ejemplo, las energías renovables más que a disciplinas específicas.

Se trata de un proceso en el que deben participar todas las partes en donde se identifiquen y se pongan en común las buenas prácticas. Estas están dirigidas hacia una educación superior relacionada con la economía en el entorno de su región. Otra vez hay que pensar en el *ámbito regional de la Universidad* al que se debe de una manera natural. El Gobierno regional debe comprometerse de manera inequívoca con el Proceso de Bolonia adaptándose a los desarrollos que se están realizando en otras regiones europeas de similares características a Asturias. El Gobierno del Principado debería contar con un buen equipo de expertos que trabajasen en las reformas que son eminentes a las que

La reforma es amplia y se va dejando para ver si pasa algo y nunca se aplica

hay que introducir, muy claramente, la tecnología y la innovación, pero sin olvidarse de lo que podría considerarse como Ciencias *blandas*, como son la Filología o la Historia. Las Humanidades poseen una larga tradición investigadora que se puede relacionar con el desarrollo de nuestra identidad regional y nacional. Esto, en principio, supone cierta rémora para realizar una reforma rápida, sobre todo cuando se trata de ampliar nuestra personalidad regional y nacional hacia la dimensión europea. Y, por eso, aunque ha habido otras reformas en el país, ésta parece que cuesta más hacerla, ya que nos toca el ser de una manera distinta.

Se trata de cambiar las carreras para adaptarlas a otros países con distintos períodos de duración en los estudios. De un sistema de estudios universitarios durmiente, todo es acostumbrarse, largo y sin preparación para el mercado laboral, hay que pasar a tres o cuatro años de carrera y a postgrados de un año o dos. Y, esto, sin tiempo para reaccionar, eso se dice, aunque el proceso de Bolonia se empiece en el año 1999, es decir, hace una década.

El cambio es grande y se va dejando para ver si pasa algo y nunca se aplica. Pero, por mucho que se patalee, ya no hay vuelta atrás, porque las fuerzas económicas, sociales, tecnológicas necesitan también el cambio para poder competir en el mundo, anhelando una Universidad en donde se produzca el conocimiento más innovador. ≡

*** Profesor titular de la Universidad de Oviedo.**

Imaginarias

WE ARE VERY PAPANATAS



JOSÉ
Carreño*

La voz meliflua del locutor se sobrepone a la imagen de un guaperas que chapotea en el agua. Sólo deja caer una frase: *«Yugo Bass for men, di áltimeit ixpíriens»* o algo parecido. Y ahí queda el anuncio, muy en plan *«chuparos esa, cretinos, que somos lo más de lo superior»*.

A primera vista se trata de un episodio de la conocida contaminación sajona del castellano, pero en realidad va mucho más allá: esto ya es la conquista. Contaminación es tener que hablar de *routers*, *marketing*, *overdrive* o cualquier otra de las miles de palabras copiadas, adaptadas o deformadas del inglés. Uno puede pensar lo que quiera del chovinismo, pero en cuanto la academia francesa de la lengua dictamina que el *software* se traducirá al francés a partir de ya como *logiciel*, la ciudadanía gala obedece firme y contenta de desterrar al invasor lingüístico. Aquí...en fin, ya saben. Recordando el cachondeo generalizado cuando la RAE propuso *cederrón* para sustituir al *CD-ROM*. Faltaron, eso sí, los reflejos y la fortuna para sancionar el uso de *cedé*, que es como todo el mundo lo llama.

Lo que no tiene pase y debería entrar en el capítulo de la prohibición pura y dura es la proliferación de eslóganes y anuncios en inglés (a veces, también en francés), una práctica que dice muy poco de nuestra autoestima como nación y como hablantes de una lengua. Lo extranjero vende, prestigio y da más esplendor que la pobre RAE. Por eso, cuando no hacemos caso de las decisiones de la academia (por lentas o antiestéticas que resulten) estamos demostrando nuestro espíritu rebelde e independiente, pero de paso remachamos un clavo en el ataúd del patriotismo bien entendido, que existe y es incluso recomendable si se consume con moderación. ≡

*** Periodista.**

LECTORES



CORREO
►► C/ La Lila, 6 - 33002 Oviedo



FAX
►► 985 10 15 01



E-MAIL
►► opinion@lavoz.elperiodico.com

LA VOZ publica opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas hacia las personas e instituciones, con un máximo de 15 líneas, que podrán ser extractadas. Aún así, resulta imposible publicarlas todas. Pedimos comprensión y que acepten que no podemos mantener correspondencia o contacto telefónico sobre ellas. Deben constar: nombre y apellidos, DNI, domicilio y teléfono. "La Voz de Asturias, S.A., editora del diario "LA VOZ DE ASTURIAS" se opone expresamente a la reproducción comercial de los contenidos de este diario, bajo la modalidad de revistas o recopilaciones de prensa (press-clipping) sin contar con la autorización escrita de su editora, a los efectos de lo establecido en el artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual."

MEDIO AMBIENTE El ocaso del Texu

Ignacio Abella
Amigos del Tejo

Ayer eran los de Abamia, Rozadas, Ables, Vidiago, Villanueva, San Martín de Valledor y una larga lista de otros tejos centenarios que mueren o quedan gravemente dañados tras las obras o actuaciones en el entorno. Hoy les ha tocado el turno al de la capilla de Santa Bárbara (Tablao y Brañanoveles - Mieres) y al de Las Villas (Grado). Constatamos en cada ocasión que estos daños podrían haberse evitado de un modo sencillo con unas simples actuacio-

nes preventivas que venimos proponiendo, hace más de una década, a los responsables del Principado.

Es necesaria la información a párrocos, vecinos, empresas eléctricas y de infraestructuras, jefes de obra de ayuntamientos y a los potenciales defensores o gestores de estos árboles históricos y sus entornos; para explicar su valor incalculable y para advertir de los riesgos que corren y los protocolos a seguir cada vez que se acometen obras o trabajos a su alrededor. Por otro lado la aplicación y desarrollo de la normativa y las pertinentes sanciones cada vez que se incumple evitarían la penosa sensación de impunidad y desidia que produce ver que los árboles

sagrados, antaño intocables, sean hoy un día sí, otro también, agredidos de la forma más absurda e inconsciente.

El magnífico patrimonio de tejos centenarios de conceyu que superaba los 250 ejemplares solo en Asturias, muestra cada día una imagen más penosa y desfigurada que refleja el fin de toda una cultura y de la sabiduría tradicional. Hoy pedimos una vez más a los responsables del Principado, que se hagan cargo y detengan de una vez esta incesante y dolorosa pérdida de nuestra memoria e identidad.

Esperamos que la nueva etapa política, traiga los cambios necesarios para invertir esta tendencia. De

algún modo esta absurda situación deberá solucionarse si no queremos pasar del ocaso de los viejos tejos que estamos viviendo a su aniquilamiento definitivo.

ECONOMÍA Freno al IPC

Gabriel Gallardo
Oviedo

Menos reivindicaciones salariales, más bajadas de impuestos y despidos baratos. Esas son las formulas tradicionales de la CEOE ante los gobiernos. El IPC se contiene. Las subidas de los precios no son atribuibles a los salarios sino a una inflación de

beneficios. La brecha salarial cada vez es mayor por el aumento espectacular de los grandes salarios, los desequilibrios entre hombres y mujeres y los escasos ingresos de jóvenes y personas inmigrantes. No puedo aceptar como ciudadano que las crisis la paguen siempre los mismos, y que la representación de los trabajadores sea convidada de piedra en las decisiones empresariales. Por el contrario, estas situaciones tan difíciles necesitan del concurso de todos a través del diálogo social y la negociación.

Reitero que, en medio de la situación tan crítica que vivimos, no se pueden admitir los discursos que culpan a los salarios de la inflación